

SANTIAGO, CHILE

AB-2126  
CII/AB-773  
20 marzo 2001  
Original: español

DISCURSO DEL GOBERNADOR POR PANAMÁ  
EN LA TERCERA SESIÓN PLENARIA

*Norberto Delgado Durán*

1. Nos complace tener la oportunidad de agradecer a nuestros anfitriones, el Gobierno y pueblo de Chile por su amable hospitalidad y por la cálida acogida que nos brindan al compartir con ustedes, en el marco de esta sesión, los aspectos más relevantes en materia de política económica y desarrollo social de nuestro país, bajo el gobierno que preside la Excelentísima Señora Presidenta de la República Mireya Moscoso.
2. Al finalizar el siglo *pasado se dio un* acontecimiento trascendente y de gran significado histórico para todos y cada uno de los panameños. La reversión del Canal de Panamá a nuestras manos, el 31 de diciembre de 1999, ha fortalecido la soberanía nacional, la integración territorial y el espíritu de nación. Con las áreas revertidas se han incorporado al patrimonio nacional más de 4.000 millones de balboas en activos con gran potencial para el desarrollo de diversas actividades. *El cambio de la operación y administración* de la infraestructura interoceánica a personal panameño, se ha dado en forma eficaz, *prácticamente imperceptible*, con un alto estándar de calidad, que ha llenado los requerimientos de los usuarios, lo que garantiza y demuestra a la comunidad internacional que cuenta con una empresa segura y eficiente, a su disposición.
3. El año 2000 representó para el gobierno, en su primer aniversario, un periodo que se caracterizó, en lo económico, por el impacto de diversos elementos de índole externa que produjeron una desaceleración en el crecimiento. Sin embargo, algunas medidas tomadas *oportuna y prudentemente* en la disciplina fiscal, nos permitieron lograr una tasa de crecimiento del 2,7%.

4. A lo que apostamos en esta administración, es a enfrentar el flagelo de la pobreza a través de políticas de consenso, unificación de esfuerzos, optimización de recursos y una gestión ágil, que permitan dar prioridad a los problemas sociales con una estructura económica sostenible que combata el desempleo y la pobreza, sin paternalismos, pero con calidad humana.

5. La economía panameña se caracteriza por presentar dos sectores muy bien definidos: el sector moderno, en expansión, y un sector tradicional de actividad doméstica; este último, por décadas se vio tutelado por políticas proteccionistas, que fueron agotando sus fuentes de crecimiento al hacerse cada vez menos eficiente y competitivo, frente a las actividades de exportación y de un mercado abierto.

6. Desde los primeros años de la década pasada se dio inicio a la implementación de una serie de reformas económicas en aras de una economía abierta, que nos ha permitido complementar y ajustar algunas de ellas en el campo de la agroindustria y el comercio, el marco institucional y de protección a la seguridad jurídica, de acuerdo a nuestras ventajas competitivas y de desarrollo económico y social.

7. Hemos dado continuidad a algunos procesos de privatización en actividades aeroportuarias y del centro de convenciones propiedad del estado, como también hemos indicado que no se privatizarán los servicios de agua potable y alcantarillados, pero comprometiéndose un mejoramiento de su productividad y servicio.

8. Las finanzas públicas son objeto de primordial atención en nuestra gestión de gobierno. Hemos logrado mantener el déficit fiscal dentro de las metas propuestas desde 1999, tarea que no ha sido fácil. El déficit para el cierre del 2000 es de 0,8% y proyectamos para el año 2001 un déficit de 0%.

9. En materia de deuda, elemento de vital importancia en las finanzas públicas, hemos puesto particular atención, en virtud de los altos índices con relación al PIB de la deuda pública. Sin embargo, nos hemos propuesto manejar los niveles de deuda de acuerdo a nuestra capacidad de crecimiento económico y de pago, procurando su disminución. Prueba de ello, han sido los resultados al cierre del año pasado, la relación deuda/PIB bajó de 81,3% en 1999, a 76% a finales del año 2000, mientras que la relación deuda externa/PIB pasó de 58% a 55,7% en este período.

10. La confianza de los inversionistas de los mercados de capital ha sido firme y sostenida al analizar nuestros fundamentos económicos y las gestiones emprendidas. Esto ha tenido un reflejo directo en la evaluación del país, lo que a su vez nos ha permitido mantener nuestra calificación de riesgo en BB+.

11. Un reto en el ámbito político, pero también una responsabilidad como gobernantes, es el proyecto de modernización, reordenamiento y simplificación de nuestro sistema tributario. En búsqueda de lo que sirve a las mayorías, de lo que permite mejorar la condición de los menos favorecidos y pensando en sus efectos a futuro, este

gobierno ha presentado una propuesta para consulta y evaluación de los distintos grupos de la sociedad. Nuestro objetivo es lograr un sistema tributario que, en conjunto, sea más equitativo, más neutro, más justo, más ágil, que propicie la eficiencia económica y contribuya a la sustentación de las finanzas públicas.

12. En la función de facilitador, sin que se afecte la calidad y cobertura de los servicios públicos, restringiendo la burocracia y focalizando el gasto, el gobierno desarrolla programas de inversión que dan prioridad a los sectores sociales. Es importante resaltar que la política social del programa de gobierno aboga, entre otras cosas, por un replanteamiento funcional del gasto público, tendiente a canalizar los recursos del estado de manera eficiente y eficaz, para que su efecto a mediano y largo plazo redunde en un crecimiento económico sostenido.

13. Nuestras proyecciones de crecimiento para el 2001, dado el potencial que observamos en nuestro país, la canalización de inversiones frescas y los proyectos nuevos que se están gestando, oscilan entre 3,5% y 4%. Esta estimación se apoya en un favorable desempeño de las exportaciones y los servicios, como también en la expansión de las telecomunicaciones, el transporte, la Zona Libre de Colón, los puertos y el ferrocarril, que iniciará operaciones en el segundo trimestre del año. El turismo ha comenzado a rendir frutos, lo que sustenta nuestras expectativas muy prometedoras. En este sentido, se ha dado un incremento en la llegada de cruceros a nuestros puertos, que ya se incluyen en el itinerario de esta industria, como resultado de las inversiones que se han realizado en infraestructura turística, en la que resalta la participación privada, y del compromiso del gobierno de impulsar esta actividad.

14. Señor Presidente Iglesias, Señora Vicepresidenta Dillon, en nombre de nuestro gobierno deseo expresar mi más sincero agradecimiento por el respaldo recibido de ustedes y de su equipo de trabajo, por las buenas relaciones y el interés de apoyarnos en la elaboración de programas orientados a la atención de los problemas sociales que aquejan a nuestro país. Me es obligado resaltar la cooperación decidida del Banco Interamericano de Desarrollo en el proyecto de desarrollo sostenible de Darién, que actualmente se ejecuta en Panamá, el que nos permitirá integrar, económica y socialmente, con el resto del país, una región que posee el índice más alto de pobreza. El programa es ambicioso y se enmarca dentro de una visión integral de desarrollo.

15. Finalmente, deseo reiterar nuestro deseo, que compartimos con nuestros amigos peruanos, de convertir a Panamá en el país sede de la reunión anual del Banco en el 2004.